Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2014- 1 5 6 2

SALTA, 23 SEP 2014

Expediente Nº 10.507/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 10, 15 y 16 por la suma total de \$ 1.680,00 (Pesos Un mil seiscientos ochenta).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

•	Expediente N° 23.042/13\$	240,00
•	Expediente N° 10.256/14\$	1.440,00
	TOTAL:\$	1.680.00

Son Pesos Un mil seiscientos ochenta.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

Hilda Rosa Mercado Directora Gral, Administ. Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana Facultad de Ciencias Naturales